



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

<b>SUSCRIPCIÓN</b> Anual ..... 104,00 euros Semestral ..... 62,00 euros Trimestral ..... 37,00 euros Ayuntamientos ..... 76,00 euros (I. V. A. incluido)	<b>SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS</b>  <i>Dtor.: Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo</i>	<b>INSERCIONES</b> 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
<b>FRANQUEO CONCERTADO</b> Núm. 09/2	<b>ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL</b> Ejemplar: 1,25 euros    De años anteriores: 2,50 euros	Depósito Legal: BU - 1 - 1958
<b>Año 2004</b>	<b>Martes 13 de abril</b>	<b>Número 69</b>

### INDICE

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES

– JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Burgos núm. 3. 940/2003. Pág. 2.

De Burgos núm. 3. 549/2002. Pág. 2.

– JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 1. 180/2004. Pág. 3.

De Burgos núm. 2. 543/2003. Pág. 3.

De Burgos núm. 3. 884/2003. Págs. 3 y 4.

#### ANUNCIOS OFICIALES

– JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

**Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo.**  
*Tablas salariales definitivas para el año 2003 y tablas salariales provisionales para el año 2004 del convenio colectivo del Sector Provincial Agropecuario de Burgos.* Pág. 4.

**Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo.**  
*Revisión de las tablas salariales del año 2003 y las tablas salariales para el año 2004 del convenio colectivo del sector Comercio Mixto de la provincia de Burgos.* Págs. 4 y ss.

**Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo.**  
*Tablas salariales revisadas para el año 2003 del convenio colectivo del sector «Hospitalización y Asistencia Privada de la provincia de Burgos».* Págs. 6 y 7.

– AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Concejalía de Personal y Régimen Interior. Págs. 7 y ss.

Burgos. Gerencia de Urbanismo e Infraestructuras. Págs. 9 y 10.

Burgos. Gerencia de Urbanismo. Pág. 10.

Burgos. Negociado de Obras. Pág. 10.

Burgos. Sección de Servicios. Págs. 10 y 11.

Burgos. Servicio de Sanidad y Consumo. Págs. 11 y ss.

Burgos. Negociado de Cementerio. Pág. 19.

Burgos. Sección de Acción Social. Pág. 19.

Burgos. Concejalía de Juventud. Pág. 19.

Burgos. Servicio Municipal de Recaudación. Pág. 20.

Burgos. Secretaría General. Pág. 20.

#### ANUNCIOS URGENTES

– JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

**Consejería de Agricultura y Ganadería. Dirección General de Desarrollo Rural.** Págs. 20 y ss.

– AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Sección de Servicios. Pág. 24.

**Lerma. Ordenanza fiscal reguladora por la prestación de servicios en instalaciones deportivas municipales.** Págs. 24 y 25.

**Ordenanza municipal reguladora de la venta en la vía pública y espacios abiertos.** Págs. 25 y ss.

**Grijalba.** Pág. 29.

**Hortigüela.** Pág. 29.

**Arija.** Pág. 29.

**Vilviestre del Pinar.** Pág. 29.

**Canicosa de la Sierra.** Págs. 29 y 30.

**Contreras.** Pág. 30.

**Frías.** Pág. 30.

#### DIPUTACION PROVINCIAL

**Unidad de Cooperación y Planes Provinciales.** *Bases que regirán el otorgamiento de subvenciones a los municipios y entidades locales de la provincia para la realización de obras, instalaciones y proyectos de reconocida necesidad para 2004.* Págs. 30 y ss.

#### ADICION AL NUMERO 69

– DIPUTACION PROVINCIAL.

**Sección de Personal.** *Convocatoria para la provisión de ayudas y becas al estudio para el curso académico 2003-2004 a favor de funcionarios de esta Diputación e hijos de los mismos.* Págs. 1 a 6 centrales.

*Convocatoria para la provisión de ayudas y becas al estudio para el curso académico 2003-2004 a favor del personal laboral de esta Diputación e hijos de los mismos.* Págs. 7 a 12 centrales.